

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

Asociación Española Contra el Cáncer Aragón

CIF:G28197564

Plaza San Francisco nº:6.-

50006 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Asociación Española Contra el Cáncer en Aragón.

Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública

Número de socios (en caso de asociaciones)

40.321 en Aragón.

Número de miembros Junta/Patronato

En la Junta Provincial de Huesca:

Presidente: José Manuel Ramón Cajal

Vicepresidenta: Luisa Pueyo Losilla

Tesorero: Tomás Donoso Carpio

Secretario: Lorena Buisán Inglán

Vocales: Javier Biota Lacasta

Josefina Escandil Badenas

Miguel Garuz Trallero

Manuel Freire Barraca

Juan Antonio Gambau López

Myriam Martínez Iriarte

En la Junta Provincial de Teruel:

Presidente: Miguel Ángel Sauras Herranz

Vicepresidente: Sergio Zabala López

Tesorero: José Luis Mateo Rando.

Secretario: Hilario Lahuerta Giménez

Vocales: Elena Sánchez Montero

M^a Eugenia Martínez Cebrián

M^a José Pons Lozano

Begoña Aguirre Alonso

Raquel Pérez Soriano

En la Junta Provincial de Zaragoza:

Presidente: José María Arnal Alonso

Vicepresidenta: Mercedes Pinilla Gonzalvo

Secretaria: Lucía Calderón Ferreras
Tesorero: Ángel Moreno Zapirain
Vocal - Presidente Comité Técnico: Julio José Lambea Sorrosal
Vocales: José Luis Ansó Llera
Mª del Rosario Córcoles Garrido
Natividad Blasco de las Heras
Mercedes Soriano Pérez
Carmelo Pérez Serrano
César Ángel Pérez León
Berta Hernández Fanlo

Dirección - CP - Población

Zaragoza, Plaza San Francisco, 6. 50.006
Huesca, C/ Santo Ángel de la Guarda, 4, bajos, 22005
Teruel, C/ San Miguel nº12, bajo, 44.001

Sector/Ámbito de actuación.

Sociosanitario.
Aragón

Actividad principal

La Asociación Española Contra el Cáncer es la entidad de referencia en la lucha contra el cáncer desde hace 70 años.

Dedica sus esfuerzos a mostrar la realidad del cáncer en España, detectar áreas de mejora y poner en marcha un proceso de transformación social que permita corregirlas para obtener un abordaje del cáncer integral y multidisciplinar.

El objetivo principal de la Asociación Española Contra el Cáncer es estar al lado de las personas por lo que su trabajo también se orienta a ayudarlas a prevenir el cáncer; estar con ellas y sus familias durante todo el proceso de la enfermedad si se lo diagnostican; y mejorar su futuro con el impulso a la investigación oncológica.

En este sentido, a través de su Fundación Científica, la Asociación Española Contra el Cáncer aglutina la demanda social de investigación contra el cáncer, financiando por concurso público programas de investigación científica oncológica de calidad. Hoy en día, es la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer con 114 millones de euros destinados a 603 proyectos de investigación en los que participan más de 1.000 investigadores.

La Asociación Española Contra el Cáncer integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. A este respecto, solo en 2023, la Asociación Española Contra el Cáncer destinó 29,4 millones de euros en ayudas a la investigación oncológica.

Estructurada en 52 Sedes Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, cuenta en toda España con más de 34.179 personas voluntarias, 667.959 socios y 1.182 profesionales.

En Aragón, cuenta con 1.246 personas voluntarias, con 40.321 personas asociadas y 49 profesionales.

Colectivo principal atendido

En la Asociación Española Contra el Cáncer , nuestro colectivo es el conjunto de la Sociedad. Y esta afirmación, se puede resumir de la siguiente manera:

1. Atendemos, apoyamos y acompañamos a todas las personas con cáncer y su familias. Solo en Aragón, en 2023, se diagnosticaron 8.487 nuevos casos de cáncer (284.081 en España), y en la Asociación estamos para apoyarles y acompañarles, tanto a ellos, como a sus familias.
2. Contamos con programas de prevención y concienciación del cáncer dirigidos a toda la sociedad.
3. Y en la línea de investigación, nos centramos en financiar proyectos de investigadores presentes y futuros. Somos la Entidad Privada que más invierte en investigación y lo hacemos porque sabemos que más investigación, es más vida.

Año comienzo actividad.

1953 en Madrid
1959 en Teruel, como primera sede en Aragón.

Número de personas empleadas - media anual

49 trabajadores en Aragón.

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

48 personas con contrato indefinido
1 persona con contrato de obra o servicio

Número de voluntarios

1.246 personas voluntarias en Aragón.

Persona contacto

Patxi García Izuel, Director de la Asociación Española Contra el Cáncer en Aragón.

E-mail contacto

patxi.garcia@contraelcancer.es

Página web

<https://www.contraelcancer.es/es>

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- **Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**
 - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)

-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)

-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

1.1 Información adicional

Sin ninguna duda, los factores económicos, políticos, medioambientales, tecnológicos, sociales, etc... afectan al desarrollo de la actividad de la Asociación Española Contra el Cáncer.

Es por eso, que todos estos factores son observados con interés por nuestra entidad, pues interfieren en nuestra gestión diaria y evolución, y nos obligan a poner en marcha acciones que aseguren el correcto desarrollo de nuestra misión.

Destacaríamos, entre otros, los siguientes factores:

- Factores económicos: Este factor nos atañe doblemente, ya que la fuente de financiación más importante para la Asociación Española Contra el Cáncer, son sus socios. Por lo que cualquier fluctuación en la estabilidad económica de la sociedad, afectará directamente a la entidad, pues la incertidumbre económica frena el crecimiento del número de socios.

Y por otro lado (muy importante y vinculado directamente con nuestra misión), si la economía de las familias de pacientes con cáncer se ve mermada, estas personas precisan de mayores ayudas económicas en su día a día, para evitar el riesgo de exclusión social.

La inversión tanto pública, como privada, en investigación en cáncer también se ve afectada por la situación económica de cada momento.

- Factores Políticos: Desde la Asociación Española Contra el Cáncer se mantiene un contacto constante con las diferentes Administraciones. Nuestro objetivo o misión, es aliviar y evitar, en la medida que sea posible, el sufrimiento en las personas producido por el cáncer, cualquier que sea su lugar de residencia y sus circunstancias personales. En esta tarea, de búsqueda constante de la mejora en la calidad de vida de pacientes y familiares, la colaboración y el contacto constante con la Administración es imprescindible. También en esta línea trabajamos para ejercer presión y que la "equidad" para todas las personas afectadas por cáncer sea una realidad, y que como decíamos, el acceso a tratamientos y ayuda a las personas con cáncer, sea siempre el adecuado, independientemente de su ubicación, y de su poder adquisitivo. También trabajamos con la Administración para que la "equidad" sea una realidad en materia de prevención para toda la sociedad, y que toda la población tenga acceso a los cribados poblacionales, independientemente de su lugar de residencia. Un ejemplo de ello es el desarrollo del Convenio de Transporte de Radioterapia en todo Aragón, el cual coordinamos desde la Asociación, en colaboración con el Salud y contando con la financiación de la DGA.

- Factores Medioambientales: El medio ambiente afecta a la salud de las personas, y por extensión, afecta a la actividad de la Asociación Española Contra el Cáncer.

- Factores Tecnológicos: La aplicación de las nuevas tecnologías en el sector de la atención psicosocial, y el apoyo a pacientes con cáncer y familiares a través de los medios digitales, nos ayudan a mantener nuestros servicios independientemente de la ubicación del beneficiario, de la situación sanitaria, o de la coyuntura. La tecnología nos permite crecer en nuestra misión de manera satisfactoria para nuestros beneficiarios, ya que como decimos, llegamos a muchas más personas, independiente de la distancia, etc... La Asociación Española Contra el Cáncer lleva años trabajando para implementar los avances tecnológicos, lo que ha permitido la integración de la tecnología de una manera rápida y

ágil en los últimos años. Teníamos un plan de implantación, y lo hemos puesto en marcha. Las redes sociales también nos permiten dar visibilidad al cáncer a gran cantidad de público.

- Factores Sociales: La Asociación Española Contra el Cáncer trabaja por y para todas las personas por lo que cualquier cambio en el ámbito social incide en nuestra actividad, y en nuestra estrategia para hacer frente al cáncer y a la exclusión social que, con frecuencia, conlleva esta enfermedad.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

2.1. Información adicional

Es fundamental el trabajo en equipo y en red para conseguir una transformación, y más en el sector social. Es por eso que desde la Asociación Española Contra el Cáncer, trabajamos muy estrechamente con todos nuestros Grupos de Interés.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

3.1. Información adicional

La Asociación Española Contra el Cáncer establece su "Plan Estratégico" cada 4 años (actualmente 2021-2024), y realiza una revisión de dicho plan en la mitad del periodo (a los 2 años), para confirmar o corregir posibles desviaciones a la hora de afrontar los retos establecidos.

En dicho Plan, la Asociación Española Contra el Cáncer formaliza su estrategia (a corto, medio y largo plazo), la documenta, y la comunica internamente a todos los agentes implicados (profesionales, socios y voluntarios).

El Plan Estratégico es IMPRESCINDIBLE porque alinea:

A. Una visión a largo plazo para responder a la lucha contra el cáncer, multiplicando el impacto de lo que hacemos, gestionando eficientemente los recursos, y reforzando nuestra cohesión interna para ser sostenibles y económicamente eficientes.

B. Objetivos a corto plazo para adaptarnos a un entorno de cambio constante, en el que las actividades prioritarias varían en función del incremento de las necesidades de las personas con cáncer, y se busca dar respuesta a las desigualdades socioeconómicas que se producen entre los pacientes con cáncer.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

Para no perder de vista el corto plazo, se realiza un Plan de acción anual, y este da pie a la

elaboración del presupuesto.

Se comprueba el grado de ejecución de objetivos y desviación del presupuesto trimestralmente y se aplican medidas correctoras.

Muestra de esta reflexión estratégica consolidada, y de esa idea de PERFECCIONAMIENTO, además del análisis continuo de nuestra actividad y de los planes de acción anuales, la Asociación Española Contra el Cáncer realiza una revisión dentro del marco del Plan Estratégico (a los dos años dentro de los 4 que abarca el Plan), en atención a la realidad cambiante del cáncer y de las necesidades de nuestros GI. Todo ello nos garantiza una mayor sostenibilidad, ya que nos permitiría reconducir o reformular los objetivos si fuera necesario.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

5.1. Información adicional

La Asociación Española Contra el Cáncer tiene una política conservadora en caso de resultado positivo, que nos permite la continuidad de los proyectos puestos en marcha en los años menos positivos.

Los resultados positivos pasan a reservas y estas nutren los "fondos de solidaridad y equidad" en el territorio y los proyectos estratégicos para la Organización.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

6.1. Información adicional

La Asociación Española Contra el Cáncer ha identificado a sus GI Clave, tomando como referencia su propósito: Aliviar y evitar, en la medida que sea posible, el sufrimiento en las personas producido por el cáncer, cualquier que sea su lugar de residencia y sus circunstancias personales.

Por todo ello, los GI de la Asociación Española Contra el Cáncer son:

- GI "Beneficiarios"(clientes): Los servicios de la Asociación Española Contra el Cáncer son UNIVERSALES y GRATUITOS, por lo que hablamos de beneficiarios, en lugar de "clientes". Los beneficiarios son la razón de ser de la Asociación Española Contra el Cáncer, pues con nuestra actividad, "buscamos reducir el impacto causado por la enfermedad en personas con cáncer y familiares, y mejorar la vida de las personas". Apoyamos y acompañamos a las personas con cáncer a través del apoyo psicológico, social y físico (orientando a nuestros beneficiarios en materia de nutrición y fisioterapia durante el proceso oncológico).

También a través de nuestros servicios de prevención actuamos sobre los beneficiarios, al educar en salud para prevenir el cáncer (como ejemplo, los beneficiarios de nuestros cursos de deshabituación tabáquica).

Y la apuesta de la Asociación Española Contra el Cáncer por la investigación, también revierte en una mejora en el día a día de nuestros beneficiarios a través de los avances científicos.

Es por todos estos motivos, por los que podemos afirmar que nuestro GI "Beneficiarios", es el conjunto de la sociedad.

-GI "Sociedad en general": La actividad de la Asociación Española Contra el Cáncer atañe a toda la sociedad, ya que esta enfermedad puede afectar a todas las personas y como adelantábamos, todos nuestros servicios son UNIVERSALES Y GRATUITOS para el conjunto de la sociedad, esto queda reflejado en un ejemplo sencillo, y es que la Asociación Española Contra el Cáncer lanza diferentes campañas de concienciación y prevención a lo largo del año, con la intención de hacer reflexionar sobre el cáncer y la necesidad de prevención a todas las personas (no son beneficiarios, y quizá nunca lo sean, pero destinamos muchos esfuerzos concienciar a la sociedad en general). Y si hablamos de evidencias que justifiquen nuestro conocimiento de las necesidades de este GI, veremos que los estudios científicos contrastados indican que: "uno de cada dos hombres y una de cada tres mujeres desarrollarán algún tipo de cáncer a lo largo de su vida" (fuente SEOM.https://seom.org/seomcms/images/stories/recursos/NdP_Dia_Mundial_2017.pdf). Solo en 2023, se diagnosticaron 284.081 nuevos casos de cáncer en España, de los cuales, 8.487 se detectaron en Aragón (fuente: Observatorio del Cáncer de la Asociación Española Contra el Cáncer. <https://observatorio.contraelcancer.es/explora/dimensiones-del-cancer>).

-GI Partners o Comunidad Científica: La investigación es el motor para conseguir que el cáncer sea una enfermedad prevenible, curable o cronificable. La Asociación Española Contra el Cáncer trabaja estrechamente con la comunidad científica, defendiendo la necesidad de invertir en ciencia, promoviendo alianzas que beneficien a este sector, e invirtiendo en ciencia de forma directa (somos la entidad privada española que más invierte en investigación en cáncer).

Dentro de este GI resulta indispensable incluir a una serie de entidades sociales, entre las que destacaríamos:

- Las 19 asociaciones que luchan contra el cáncer en Aragón (con las cuales colaboramos estrechamente a lo largo de todo el año).
- Las entidades que forman parte del Foro Aragonés del Paciente, del Consejo de Salud del Gobierno de Aragón y de la Escuela de Salud.
- Las entidades que participan en la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado.
- Las Universidades Aragonesas, con las que se establecen convenios de prácticas y colaboraciones diversas.

Y también en este punto destacaríamos a la Universidad de San Jorge como Partner de importancia, pues gracias a su colaboración, hemos podido poner en marcha el servicio de Orientación en Fisioterapia para personas con cáncer y familiares.

- Las 14 Entidades que forman parte del "Foro de Comunidades Compasivas en la Provincia de Teruel", generando impacto en la sensibilización, formación e intervención con dos pilares fundamentales: el final de la vida y la compasión.

-GI Personas: Este grupo está formado por los profesionales de la Asociación Española Contra el Cáncer, y también por los voluntarios de la entidad.

-GI Reguladores: Grupo formado por las diferentes Administraciones o Gestores Sanitarios con los que la Asociación Española Contra el Cáncer en particular, y la situación del cáncer en general guardan relación (políticas, normativa, convenios de colaboración, certificaciones, etc...).

-GI Inversores o Socios y Empresas o Entidades socias: Gracias al apoyo de este GI, la Asociación Española Contra el Cáncer puede continuar con su actividad en materia de apoyo y acompañamiento, prevención e investigación.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

7.1. Información adicional

A la hora de cimentar las bases de cada Plan Estratégico, se revisa el total de los GI, y existen mecanismos para analizar sus comportamientos, necesidades, y relaciones con la Asociación Española Contra el Cáncer.

Esta revisión es sistemática, ya que nuestros GI están asociados de un modo u otro a indicadores de medición habituales, como son el número de beneficiarios, la incidencia del cáncer en la sociedad, la inversión en investigación (comunidad científica), el número de profesionales, los acuerdos con la Administración (convenios de colaboración, compromisos en materia de salud, subvenciones, etc).

Las necesidades y las expectativas de nuestros GI en general y de nuestros beneficiarios en particular, son cambiantes, y es por eso que tenemos que estar atentos para identificar esos "cambios". ¿Y cómo lo hacemos?

En esta línea, destacaríamos el esfuerzo realizado para impulsar el diálogo constante con nuestros GI, poniendo el acento en algunos ejemplos (más allá del seguimiento realizado a las cifras de usuarios, personas, etc...):

1. La puesta en marcha del "Proyecto Patient Journey" (realización de encuestas a pacientes para conocer sus necesidades reales y adaptar nuestra respuesta a la hora de cubrirlas.

2. Hemos puesto en marcha herramientas de consulta para conocer de forma directa la experiencia de nuestros Grupos de Interés en general (no solo pacientes). Ejemplo serían las encuestas realizadas tras el Congreso Anual de Personas con Cáncer y Familiares, encuestas a los participantes en el Encuentro de Jóvenes Investigadores (anual también), encuestas a los participantes en determinadas charlas y talleres, encuestas de satisfacción realizadas a las empresas que forman parte del Programa Tu Salud Es lo Primero (prevención), encuestas realizadas a proveedores, y por último, pero no menos importante, destacaríamos las encuestas realizadas a nuestros voluntarios.

3. Hemos creado un manual de buenas prácticas ambientales orientado a "nuestras personas" y a nuestros usuarios.

4. Hemos aumentado nuestra participación en foros de interés para nuestra misión, como son el Consejo de Salud del Gobierno de Aragón, la Escuela de Salud Aragonesa, El Foro Aragonés del Paciente, la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado, ADEA, Cámara de Comercio, ZCB, y un largo etc.... porque nuestra misión nos obliga, como decimos, a estar atentos siempre a las necesidades y cambios de la sociedad, y estos foros nos aportan muchísima información y redes de colaboración muy importantes.

Y por supuesto, continuamos trabajando de forma muy estrecha con todas las Asociaciones que luchan contra el cáncer en Aragón (19 asociaciones que luchan contra el cáncer en el territorio).

5. Como muestra del interés que tenemos en dialogar con todos los GI, y prueba de la escucha activa de la Asociación, destacaríamos que la inclusión en nuestra oferta de servicios universales y gratuitos, de los servicios de Orientación en Fisioterapia y Nutrición, fueron resultado de la demanda trasladada por parte de las personas con cáncer y sus familias, y a día de hoy, continuamos dando forma a estos servicios (incrementando el número de profesionales para ofrecer estas orientaciones en fisio y nutrición), resultado de la escucha y el diálogo con los diferentes GI (en este caso, con nuestros beneficiarios, y con nuestro partner por ejemplo).

6. Otra muestra de este diálogo tan necesario como constante con los GI, son las conversaciones mantenidas con las diferentes Administraciones y Entidades privadas, para establecer "espacios libres de humo", y hacer frente al tabaquismo alejándolo de los niños, de los jóvenes y de la población en general. Muestra de ello son los convenios firmados con diferentes Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma para crear espacios libres de humo en sus municipios, y los acuerdos firmados con empresas privadas para liberar de humo sus instalaciones y negocios.

7. Y por último, en 2024, hemos incorporado la figura de un Coordinador Territorial, cuya misión es la de tener un mayor contacto con nuestros GI en el conjunto de la Provincia de Zaragoza inicialmente. Estaremos más presentes en el mundo rural para escuchar más de cerca las demandas de nuestros GI en las diferentes poblaciones, con especial interés en la recogida de demandas de nuestros beneficiarios, y del fomento de las relaciones con las diferentes Administraciones.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

8.1. Información adicional.

La estructura interna de la Asociación Española Contra el Cáncer viene determinada por sus Estatutos, registrados en el Ministerio del Interior. Éstos establecen LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO de la organización, todos ellos integrados por personas voluntarias.

¿y cuáles son estos Órganos de Gobierno?

- ASAMBLEA GENERAL La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación Española Contra el Cáncer. Está constituida por todos los socios, representados a través de las Juntas Provinciales, que eligen democráticamente al Presidente o Presidenta y al Consejo Ejecutivo. (<https://www.contraelcancer.es/es/sobre-nosotros/organos-gobierno/asamblea-general>)
- CONSEJO NACIONAL Es el órgano de gobierno, administración y representación de la Asociación. Está compuesto por veinte consejeros, elegidos por la Asamblea General, según los estatutos de la Asociación Española Contra el Cáncer. (<https://www.contraelcancer.es/es/sobre-nosotros/organos-gobierno/consejo-ejecutivo>)
- COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL El Comité Ejecutivo Nacional es un órgano delegado del Consejo Ejecutivo de la Asociación con competencias de gestión y resolución de los asuntos que se planteen en el curso ordinario y cotidiano de la Asociación. (<https://www.contraelcancer.es/es/sobre-nosotros/organos-gobierno/comision-permanente>).
- COMITE TÉCNICO El Comité Técnico de la Asociación Española Contra el Cáncer se compone de un Presidente y del número de vocales que el Consejo Nacional determine. En todo caso todos los miembros del Comité Técnico son nombrados por su condición de médicos o por ser personalidades de relieve científico. El Comité Técnico es el órgano permanente de asesoramiento del Consejo Ejecutivo de la Asociación en todos los asuntos que conciernen al orden técnico y sanitario y que se relacionan con el cumplimiento de los fines sociales. (<https://www.contraelcancer.es/es/sobre-nosotros/organos-gobierno/comite-tecnico>)

Y dentro de estas GARANTÍAS o HERRAMIENTAS DE GOBIERNO, también destacaríamos el CONSEJO ASESOR:

El objetivo principal de su creación es contar con una perspectiva externa en el análisis del entorno que apoye la toma de decisiones estratégicas que afecten a la labor de la Asociación gracias a la experiencia, visión y conocimiento de sus miembros, creando un foro de debate y de aportación de experiencia directa. Se ocupa de colaborar y asesorar al Consejo Nacional, de forma voluntaria, en diferentes ámbitos y cuestiones relevantes con el fin de facilitar la labor de la Entidad y lograr un mayor impacto en la sociedad a través de las diferentes iniciativas que se llevan a cabo. (<https://www.contraelcancer.es/es/sobre-nosotros/estructura-organizativa>)

En el ámbito territorial autonómico, las actividades propias de la Asociación se coordinan por un representante institucional.

En el ámbito territorial provincial y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, cada Junta Provincial cuenta con un Consejo Provincial y un Comité Ejecutivo Provincial.

En Aragón contamos con un representante autonómico, con un Director Autonómico, y con tres presidentes provinciales. Cada una de estas 3 estructuras provinciales (Huesca, Zaragoza y Teruel) cuenta con su staff correspondiente.

En el ámbito territorial local existen Juntas Comarcales, Insulares y Locales, aunque pudieran existir otros modelos de acuerdo a los estatutos.

Hasta ahora, hemos hablado de las GARANTÍAS que conforman nuestro sistema de gestión, las cuales abarcan todos los procesos de la organización, pero nuestro objetivo de transformación y de adaptación constante, también nos ha hecho implantar una serie de

mejoras especialmente orientadas al seguimiento periódico de nuestra misión. Contamos con múltiples herramientas de gestión, las cuales están adaptadas para pedir la evolución de cada uno de los GI.

Por último, nuestro Sistema de Gestión, también incluye sistemáticas que apoyan el cumplimiento de los requerimientos legales, como es la operativa establecida por la cual, el Departamento Legal valida los acuerdos de colaboración establecidos con otras entidades socias, inversores, partners, etc

La Asociación también está auditada por la Fundación Lealtad, Cuenta con un Departamento de Auditoría Interna y está auditada por Ernst & Young.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

9.1.- Información adicional.

En la Asociación Española Contra el Cáncer pensamos que la forma de asegurar y mantener el apoyo de inversores y reguladores, es siendo TRANSPARENTES, y haciéndoles partícipes de la estrategia y los objetivos de la entidad (RENDICIÓN DE CUENTAS).

Para ello, la Asociación Española Contra el Cáncer cuenta con una estructura de Gobierno bien definida y con sistemáticas internas que garantizan el cumplimiento de los requisitos fiscales, legales, éticos y administrativos (rendición de cuentas) que afectan a su actividad, y como no puede ser de otro modo, la Asociación Española Contra el Cáncer comparte su MEMORIA públicamente (<https://transparencia.contraelcancer.es/wp-content/uploads/2022/01/memoria-anual-2023-a-sociacion-espanola-contra-cancer.pdf>) y sus CUENTAS ANUALES (<https://transparenciainformacioncientificaeccc.contraelcancer.es/wp-content/uploads/sites/2/2022/03/Informe-de-Auditoria-Cuentas-Anuales-Fundacion-Cientifica-2023.pdf>).

La Asociación Española Contra el Cáncer para garantizar la calidad de los proyectos y actividades de la Asociación Española Contra el Cáncer, así como su independencia y transparencia a la hora de desarrollar su misión y adjudicar proyectos, cuenta con la supervisión de las siguientes entidades:

- La Asociación Española Contra el Cáncer cuenta con un área de Auditoría interna y de procesos, que revisa todos los procedimientos, la normativa, y realiza auditorías internas específicas.
- La Asociación Española Contra el Cáncer, junto a Fundación Científica, están acreditadas por Fundación Lealtad, como órgano independiente, que revisa con carácter bianual la situación de Transparencia global de la Organización.
- AENOR certifica con su sello a la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer lo que garantiza la calidad de los procesos de financiación de ayudas basadas en la objetividad, la transparencia y la calidad. Este sello también significa un mayor respeto por parte de la comunidad científica hacia la Asociación y su trabajo, lo que le ha convertido en la entidad financiadora de proyectos de investigación en cáncer más importante de España.

- La Agencia Estatal de Investigación (AEI) es un órgano público independiente que pertenece al Ministerio de Economía, y es la encargada de realizar las evaluaciones científico-técnicas de los proyectos financiados por la Asociación Española Contra el Cáncer para investigar el cáncer.
- La Asociación Española Contra el Cáncer encomienda a Ernst & Young la realización de sus auditorías externas.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

10.1. Información adicional

La Asociación Española Contra el Cáncer mantiene un contacto constante con sus grupos de interés, y con la sociedad en general, a través de diferentes medios, y hace especial hincapié en facilitar información clara, honesta y fiel sobre la entidad en general.

Destacando, entre otros medios, la publicación en su web (<https://www.contraelcancer.es/es>) de la Memoria anual completa al finalizar cada ejercicio, para información y conocimiento de colaboradores, grupos de interés y de la sociedad en general.

Si lo desean, además, nuestros socios, pueden participar en las asambleas nacionales. Como sería inviable que los 40.321 socios de la Asociación Española Contra el Cáncer en Aragón participasen en las asambleas, cada año se calcula un número representativo de socios por provincia para gestionar su participación en las mismas.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

11.1.- Información adicional

Disponemos de un Código ético y de buen gobierno, y un Comité de Ética.

Los valores y normas de la Asociación Española Contra el Cáncer se recogen en nuestro Código Ético.

Este Código Ético es una declaración expresa y clara de lo que la Asociación Española Contra el Cáncer considera la mejor manera de llevar a la práctica nuestros Principios y Valores y lograr nuestra Misión.

Trabajamos para ser una organización coherente al hacer exactamente lo que decimos.

Los valores de la Asociación Española Contra el Cáncer son los siguientes:

-AYUDA. Estamos firmemente comprometidos con el apoyo y el servicio al paciente y sus familiares, con la educación para la prevención y con impulso a la investigación.

-UNIDAD. Constituimos un gran equipo con un único fin y unos mismos objetivos, respetando la diversidad y promoviendo la participación ciudadana en la lucha contra el cáncer.

-TRANSPARENCIA. Ponemos a disposición de todos los interesados la información sobre

la gestión de nuestros recursos, el desarrollo de las actividades, nuestros órganos de gobierno y nuestras obligaciones legales.

-PROFESIONALIDAD. Trabajamos con total responsabilidad e integridad, con una alta capacitación, buscando la máxima eficiencia en cada una de nuestras acciones.

-INDEPENDENCIA. Actuamos con libertad ante cualquier organismo e institución de carácter político, económico o religioso para defender los intereses de los afectados y la sociedad frente al cáncer.

-DINAMISMO. Evolucionamos e innovamos continua y proactivamente para alcanzar nuestros objetivos, aportando un mayor valor a la sociedad en cada momento y situación.

Todos los empleados y voluntarios de la Asociación Española Contra el Cáncer tienen la obligación de conocer y cumplir estos principios y aquellas personas que tienen la responsabilidad de dirigir a otras, son, además, responsables de liderar con el ejemplo y de asegurarse de que los miembros de su equipo, ya sean empleados o voluntarios, también conocen, comprenden, asumen y cumplen los principios definidos en este Código Ético y de Buen Gobierno.

La Asociación Española Contra el Cáncer cuenta con un modelo operativo de control interno eficaz, alineado con las principales normas y estándares de control, fundamentado en 3 pilares: prevenir, detectar y responder.

Este modelo, se orquesta a través de 3 órganos (<https://transparencia.contraelcancer.es/>):

1- Órgano de Supervisión y Control: Comité de Auditoría y Riesgos (CAR), cuya función fundamental es la supervisión y vigilancia de la contabilidad y de las finanzas de la Asociación, así como asegurar la idoneidad y eficacia de la gestión de riesgos, control interno y de su gobierno corporativo.

2- Órgano de Monitorización de Buenas Prácticas en la Gestión: Comité de Ética e Independencia (CEI) cuya misión fundamental será velar por el cumplimiento del Código Ético de la Asociación. El Comité de Ética también emite los informes a los que se refieren los artículos 5 y 10 de los Estatutos.

3- Canal Ético y de Denuncia: La Entidad cuenta con este Canal de Denuncia anónimo, que supone una vía de comunicación confidencial para que cualquier persona quiera transmitir un incumplimiento normativo o de carácter ético ocurrido en el marco de la Organización. Se accede a este canal, a través de la web: <https://channel.globalsuitesolutions.com/aecc>

La Asociación Española Contra el Cáncer también evalúa de forma periódica la situación de la organización en relación a su modelo de cultura, a través de la ?valoración del desempeño? realizada anualmente a los profesionales de la Entidad.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

12.1. Información adicional

Todos los profesionales de la Asociación Española Contra el Cáncer hacen una formación de bienvenida en la que se conocen la misión, visión y objetivos de la Entidad y el

funcionamiento de la misma.

Todos los trabajadores conocen el Código Ético y de Buen Gobierno de la Asociación Española Contra el Cáncer, han recibido una formación sobre el mismo, y se comprometen por escrito a respetarlo y velar por su cumplimiento.

El Plan de Voluntariado también cuenta con formación de acogida, de manera que los voluntarios conozcan la misión, visión y objetivos de nuestra entidad. La Asociación Española Contra el Cáncer se preocupa especialmente porque sus voluntarios conozcan el funcionamiento y los valores de la entidad, ya que son una parte activa y muy importante de la misma.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

13.1. Información adicional

La Asociación Española Contra el Cáncer durante el actual Plan Estratégico ha puesto en marcha una serie de actuaciones de RS que afectan distintos ámbitos de gestión de la empresa. Destacaríamos las siguientes:

- Establecimiento de planes de conciliación laboral y familiar consensuados con la plantilla.
- Contratación de servicios externos a empresas locales con marcado carácter social. (por ejemplo, servicio de conserjería, suministros varios).
- Fomentamos la Responsabilidad Social en Empresas, a través de proyectos de voluntariado, y de campañas de prevención (ejemplo Programa de Prevención de la Salud en Cáncer en la Empresa) y también mediante la "Ventana de Cooperación RSA".
- Hemos establecido un "Manual de Buenas Prácticas Ambientales" para conocimiento y uso interno de nuestras personas y de nuestros usuarios, y continuamos trabajando en el proceso de reforzarlo a través de la comunicación y de la separación diaria de residuos.
- Las Sedes de la Asociación Española Contra el Cáncer en Aragón son también "PUNTOS VIOLETA" (con el objetivo de sumarnos a la sensibilización de la ciudadanía en favor de la igualdad de género y oportunidades con el fin de prevenir y eliminar todo tipo de violencia sobre las mujeres y especialmente las agresiones sexuales y violaciones).

Las acciones antes detalladas, tienen una fuerte vinculación con la actividad de la empresa y de la comunidad en general, ya que apuestan por la calidad de vida de las personas y la protección de la salud, y todas estas acciones de RS cuentan con el compromiso de la dirección de la Entidad, y se aplican con vocación de permanencia.

Estas buenas prácticas en salud y trabajo, se plantean como las primeras dentro de la estrategia de la entidad en materia de Responsabilidad Social.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

14.1. Información adicional

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

15.1. Información adicional

Los servicios de la Asociación Española Contra el Cáncer son UNIVERSALES y GRATUITOS, por lo que hablamos de beneficiarios / usuarios, en lugar de "clientes".

Nuestros usuarios serían:

- personas con cáncer (beneficiarios).
- entorno de las personas con cáncer (también considerados como beneficiarios).
- otras organizaciones de pacientes o familiares de pacientes con cáncer
- sociedad en general, en todas las acciones de prevención y la actividad de fomento de la investigación.

Y qué mecanismos utilizamos para conocer la satisfacción de nuestros usuarios?

1-La Asociación Española Contra el Cáncer analiza formalmente la satisfacción de los "BENEFICIARIOS" (servicios universales y gratuitos) a través de encuestas realizadas, y como ejemplo, destacaríamos:

1.1. Puesta en marcha del Proyecto Patient Journey. El cual consiste en la realización de encuestas a pacientes para conocer sus necesidades reales y adaptar la respuesta de la Asociación a dichas necesidades. Dentro de este proyecto, destacaríamos:

- Sistema de encuesta de satisfacción de los usuarios a través de tablet en la Sede (proyecto puesto en marcha en julio de 2023).
- Sistema de seguimiento de la percepción de calidad de los usuarios, a través de sms a partir de la segunda sesión, y a la finalización de los servicios.
- Modelo de encuesta de calidad de Usuario de Servicio de Orientación en Fisioterapia.

<https://forms.office.com/r/niPk7XEyB7>

-Modelo de encuesta de calidad de Usuario de Servicio de Orientación en Nutrición.

<https://forms.office.com/r/fVHRz0dPn7>

-Modelo de encuesta de calidad de Usuario de nuestros talleres para pacientes y familiares.

https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=LsqjvExiqkORgfZ_HCeQKcWmKlxlUzZKvy_Xc9mkJXFURUdTUzZDRjVIN1YzQzExVTdNRTBNU1A0MS4u&sharetoken=kBs kauMMxv3nH3gd5MZY

-Modelo de encuesta de calidad de Asistente a nuestras ?Charlas de Alimentación y Cáncer?.

<https://forms.office.com/r/zDxJvcGUxR>

1.2. Y más allá de las encuestas realizadas a pacientes y familiares, destacaríamos

también la consulta realizada al finalizar cada edición del Congreso Aragonés de Personas con Cáncer y Familiares. Esta herramienta de control, nos permite conocer la satisfacción de los asistentes al Congreso, los cuales no tienen por qué ser ni pacientes, ni familiares, ya que cada vez contamos con más participación de sanitarios, estudiantes, y de la sociedad en general.

1.3. De igual forma, todas las empresas que forman parte de nuestro programa de prevención (Tu Salud es lo Primero), reciben una consulta de satisfacción (<https://forms.office.com/r/j49stE1zFs>).

1.4. Otro de los canales por los que la Asociación Española Contra el Cáncer recibe información sobre la percepción de sus beneficiarios, es INFOCÁNCER, servicio de atención 24 horas durante todos los días del año, creado para proporcionar de forma ininterrumpida y a nivel nacional, información, apoyo y asesoramiento médico, psicológico y social sobre cualquier aspecto relacionado con la enfermedad.

1.5. Y como ya adelantábamos, ahora con la incorporación de nuestro Coordinador de Territorio, tendremos una información más frecuente, directa y fidedigna de la satisfacción de nuestros clientes en las zonas rurales de la Provincia de Zaragoza y conoceremos también con mayor frecuencia sus demandas y áreas de mejora en nuestra actividad.

2- Los voluntarios, el personal sanitario y los pacientes de los hospitales en los que tenemos presencia, también son encuestados puntualmente.

3 -También se realiza un seguimiento de la evolución y de la información que nos facilita la sociedad a través de los foros en los que participamos activamente, y las redes sociales.

4- De la misma manera, pero de forma más puntual, se toma constancia de la información que nos facilita la sociedad en las campañas de prevención que realizamos a lo largo del año.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

16.1. Información adicional

La principal fuente de financiación de la Asociación Española Contra el Cáncer son los socios.

La Asociación Española Contra el Cáncer ha analizado la percepción de inversores (socios) en momentos puntuales, pero no contamos con un sistema de control de percepción estructurado.

Sí destacaríamos acciones que nos permiten conocer de forma directa y actualizada la percepción de los socios: Nos referimos a las "campañas de fidelización de cuotas". A través de esta campaña, contactamos con todos los socios de antigüedad superior a un año, y esta acción, que no se basa en ninguna encuesta (no son preguntas cerradas), nos

permite conocer su opinión y satisfacción con nuestra actividad. Cabría destacar que los resultados son muy positivos.

Esta sería la metodología utilizada para medir la percepción de los socios y también se utilizan los resultados para elaborar el Plan Estratégico, y sus posibles actualizaciones (revisiones).

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

17.1. Información adicional

La Asociación Española Contra el Cáncer incluye dentro de todos sus Planes Estratégicos una BÚSQUEDA SISTEMÁTICA DE MEJORA (con una visión de 360º).

Los indicadores de "todos los procesos" de nuestra actividad se analizan constantemente para confirmar si el impacto es el esperado, o si hay que implantar cambios. La realidad del cáncer es cambiante, por lo que nosotros, también tenemos que estar atentos para implementar esos cambios o mejoras en nuestra respuesta / servicios:

¿Y cómo detectamos esa necesidad de cambio? ¿Cómo identificamos esas necesidades de mejora?

-Nuestra cadena de valor comienza con los profesionales que atienden a personas con cáncer y sus familias, (lo que nosotros llamamos como profesionales de "misión": trabajadores sociales, psicooncólogos y coordinadores de voluntariado), quienes detectan, valoran, y derivan las necesidades de nuestros beneficiarios, así como los posibles cambios o mejoras (a través de su contacto y de sus indicadores de calidad).

-La Asociación Española Contra el Cáncer es una entidad especialmente atenta a las demandas de sus beneficiarios (también demandas de mejora), y un claro ejemplo es la creación en 1989 del servicio de Infocáncer (900 100 036) con el objetivo de proporcionar a nivel nacional, información, apoyo y asesoramiento médico, psicológico y social sobre cualquier aspecto relacionado con la enfermedad a pacientes. Este portal resulta sensible a la innovación, pues se trata de un servicio de atención telefónica, que ha ido evolucionando, y sufriendo diferentes modificaciones en los medios tecnológicos utilizados, horario, etc..., siempre en respuesta a las necesidades detectadas en el entorno de las personas con cáncer. Por todo lo comentado, podemos afirmar que se trata de un servicio que se ajusta a las necesidades de mejora de nuestros beneficiarios, y un ejemplo es que en 2018 se amplió el horario de este servicio para poder atender a un mayor número de personas en los diferentes momentos del día. Desde entonces Infocáncer opera de forma ininterrumpida las 24 horas del día, durante todos los días del año.

Otra muestra de esta escucha activa de las necesidades de nuestros beneficiarios, es la inclusión en enero de 2022 de nuestros servicios de Orientación en Fisioterapia y Orientación en nutrición. Las personas con cáncer y sus familias, demandaban información en estos aspectos de gran importancia, y la Asociación ha trabajado hasta incluirlos dentro de los servicios universales y gratuitos que ofrece, para hacer frente a las consultas que pueden surgir a lo largo del proceso oncológico.

Ahora, como indicábamos, podremos identificar las posibles mejoras en todos los rincones del Territorio de la Provincia de Zaragoza, gracias a la presencia de nuestro Coordinador de Territorio, quien visitará las diferentes zonas de forma frecuente para atender desde el terreno las necesidades y establecer planes de acción específicos a cada zona rural.

-También escuchamos las demandas de la sociedad al observar su respuesta a nuestras campañas periódicas (sol, mama, colon, etc), y a través del Congreso Aragonés de Personas con Cáncer y Familiares.

-También consultamos la satisfacción de las empresas que forman parte del Programa "Tu Salud es lo Primero" (programa de prevención).

-En materia de investigación, trabajamos atentos para apoyar de la mejor manera posible a los investigadores en particular, y a la Comunidad Científica en particular a lo largo de toda su andadura (impulsando los de investigación, e invirtiendo en investigación a través de las ayudas de la Asociación Española Contra el Cáncer).

Cabe destacar que todos los grupos de interés de la Asociación Española Contra el Cáncer pueden participar y participan en la definición de los Planes Estratégicos plurianuales, socios, pacientes, familiares de pacientes, voluntarios y profesionales (transmitiendo sus sugerencias de mejora).

Existe además un Comité de pacientes de la Asociación Española Contra el Cáncer, a nivel nacional, compuesto por pacientes y familiares de pacientes, que tienen una actividad continuada y que se constituye como órgano consultivo de la Asociación Española Contra el Cáncer para conocer su opinión sobre las acciones y las decisiones a tomar.

Y para cuidar de la constante actualización de nuestra propuesta de valor, la Asociación Española Contra el Cáncer cuenta con:

- El "Cuadro de Mando Estratégico", que mide las variables relacionadas con beneficiarios y servicios, socios e ingresos.

- El "Cuadro de Mando Operativo", que mide indicadores de beneficiarios y actividad. Todo ello son herramientas desarrolladas con Power BI.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

18.1. Información adicional

En este apartado, la respuesta es similar a la dada en el punto 17.1, ya que la identificación de mejoras, y la innovación en los productos o servicios con frecuencia, van de la mano.

La Asociación Española Contra el Cáncer es una entidad especialmente atenta a las demandas de sus beneficiarios, por lo que a lo indicado en apartado anterior, añadiríamos dos ejemplos de investigación y trabajo previo, que se han traducido en la aplicación de

nuevas tecnologías a la atención psicosocial.

Las nuevas tecnologías continúan avanzando día a día, y la Asociación Española Contra el Cáncer ya incluía en su Plan Estratégico 21-24, la implementación de las nuevas tecnologías en el campo de la atención psicosocial y la orientación para personas con cáncer y familiares. Es por eso que a lo largo de este periodo, hemos trabajado hasta conseguir una atención virtual y un desarrollo de servicios a través de medios digitales, de manera satisfactoria.

Esta innovación y aplicación de los medios tecnológicos en el campo de la atención psicológica y social, se presenta de manera definitiva como un elemento de gran peso a la hora de desarrollar nuestra actividad presente y futura.

Las nuevas tecnologías en nuestro ámbito, suponen una importante alternativa, y nos permiten llegar a más personas, suprimiendo barreras de distancia, dificultades de transporte, o situaciones excepcionales de aislamiento.

También hemos aplicado estas nuevas tecnologías a nuestros sistemas de control de calidad (encuestas a través de tablet y sms para conocer la satisfacción de nuestros usuarios).

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

19.1. Información adicional

¿Cómo damos a conocer la puesta en marcha de un nuevo servicio?

En la Asociación Española Contra el Cáncer trabajamos en contacto constante con todos nuestros GI, y damos a conocer nuestras novedades a través de nuestro Plan de Comunicación.

Nos preocupamos especialmente por dar a conocer cualquier nuevo servicio a los diferentes profesionales externos que trabajan con las personas afectadas (autoridades sanitarias, médicos, enfermeras, hospitales, centros de salud, estudiantes sanitarios, otras organizaciones que luchan contra el cáncer), y trabajamos la difusión en RRSS, newsletters a socios, voluntarios y profesionales, publicidad en MMCC para llegar a la sociedad en general.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

20.1. Información adicional

Si hablamos de la evaluación de la calidad de nuestros servicios, destacaríamos que nuestro personal de misión (trabajadores sociales, psicooncólogos y coordinadores de voluntariado) son quienes detectan de forma más inmediata, valoran, y derivan las necesidades de nuestros beneficiarios, así como los posibles cambios o mejoras a través de su contacto y de sus indicadores de calidad (encuestas puntuales).

Como indicábamos anteriormente, la aplicación de las nuevas tecnologías, nos permite conocer la percepción de la calidad de los servicios de forma directa e inmediata, a través del sistema de encuestas de satisfacción mediante tablet y sms (durante los servicios, y a su finalización).

También destacaríamos la detección realizada y el seguimiento desde nuestro Teléfono Gratuito 900 100 036 y el estudio de las respuestas recibidas en todas las encuestas y seguimientos detallados en el punto 17.1.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

21.1. Información adicional

La Asociación Española Contra el Cáncer difunde información detallada de sus servicios y actividad a través de nuestra web (<https://www.contraelcancer.es/es>), mediante RRSS, newsletters a socios, voluntarios y profesionales, publicidad en MMCC, hospitales, centros de salud, otras entidades sociales, etc.

Los interesados pueden conocer toda la información de nuestros servicios en el Teléfono gratuito 900 100 036 (24 horas / 7 días semana), y también a través de nuestros voluntarios y nuestros coordinadores de voluntariado presentes en los hospitales.

Los servicios ofrecidos por la Asociación Española Contra el Cáncer son UNIVERSALES y GRATUITOS, y accesibles para todo el conjunto de la sociedad española en el momento en el que lo pueda necesitar para hacer frente al cáncer. Nuestros beneficiarios no han de ser socios para poder hacer uso de los servicios de apoyo, acompañamiento, asesoría, formación en prevención, y un largo etc...

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

22.1. Información adicional

La Asociación Española Contra el Cáncer tiene el objetivo de captar y de conservar el talento en sus equipos, para que la misión de la entidad se desarrolle de la forma más satisfactoria ahora y en el futuro.

1- Con la intención de conocer la percepción de las personas de la Entidad (profesionales y voluntarios), la entidad realiza periódicamente encuestas de calidad.

2- Del mismo modo, la entidad recoge la percepción de sus personas vinculada a las acciones formativas, si bien no existe un procedimiento formal, más allá de los sondeos

vinculados a la propia acción formativa.

3- Las reuniones departamentales e interdepartamentales son una constante, que permite cohesionar al equipo.

4- Las figuras de responsabilidad realizan valoraciones del desempeño individuales a sus equipos (mecanismo formal de evaluación), con la intención de repasar los logros, estudiar las opciones de mejora, el índice de satisfacción del personal y aunar criterios en relación a los objetivos estratégicos de la entidad.

5- En el Plan Estratégico actual, se apuesta por la comunicación interna, para:

- Reforzar el compromiso con la marca, valores y misión.
- Impulsar la gestión del conocimiento , compartiendo iniciativas y buenas ideas.
- Potenciar la fluidez de la comunicación .

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

23.1. Información adicional.

Disponemos también de un Código Ético y de Buen Gobierno que garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación por ningún motivo, también en el ámbito del reclutamiento y la selección de personal. .

La Asociación Española Contra el Cáncer aplica una serie de medidas concretas que garantizan la igualdad de oportunidades, y podríamos destacar las siguientes:

- En el ámbito del reclutamiento y selección, la Asociación Española Contra el Cáncer elabora el perfil de los puestos ofertados, sin incluir alusión al sexo de los candidatos, origen racial, religión, ideología, discapacidad, edad u orientación de ningún tipo . La Asociación Española Contra el Cáncer busca siempre equiparse con los mejores profesionales.

- En la Asociación Española Contra el Cáncer las retribuciones van ligadas de manera directa y única a los puestos desempeñados. No guardan relación con el sexo del trabajador. el origen racial, la religión, la ideología, la orientación, etc... La entidad también cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones, que analizará y valorará la estructura de personal afecto a la Asociación, los criterios generales de acceso a los diferentes puestos de responsabilidad y la retribución en atención tanto a las tareas encomendadas como al ámbito territorial de actuación, acorde con la política y sistema de retribución establecido por el Consejo Nacional.

- La Asociación Española Contra el Cáncer realiza una valoración objetiva de las personas interesadas para cada puesto de trabajo en base a la experiencia, formación académica y formación complementaria, capacidades y habilidades sin que se tenga en cuenta ningún factor que pueda implicar discriminación. La selección de la persona candidata es siempre transparente y está basada en criterios demostrables, independientemente del sexo, edad,

creencia, orientación, origen racial, etc...Esta "valoración objetiva" de las personas interesadas para cada puesto de trabajo, también es aplicable en la promoción interna (desarrollo profesional).

- Se imparte formación en igualdad de oportunidades a toda la plantilla de la Entidad, desde la alta dirección, a responsables de área y también al resto de trabajadores.

- La formación en el seno de la Asociación Española Contra el Cáncer se estructura de manera que resulte accesible a todo el personal. La digitalización de parte de la formación, ha facilitado esta accesibilidad, aportando especialmente flexibilidad horaria, y evitando desplazamientos innecesarios que dificulten la asistencia del total de los equipos.

- La Asociación ha establecido un programa de conciliación laboral y familiar consensuado con la plantilla y efectivo. Además las encuestas periódicas realizadas al personal, también permiten a la Asociación Española Contra el Cáncer recoger la satisfacción y las sugerencias de los trabajadores en esta materia.

- La Asociación Española Contra el Cáncer cuenta con una política de comunicación no discriminatoria, tanto en la comunicación interna como en la externa.

Las medidas de igualdad antes detalladas, son aplicables a nuestros equipos de voluntarios. La Asociación la componen personas que ayudan a otras personas y esto se aplica a todos los niveles.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

La Asociación Española Contra el Cáncer aplica un conjunto de medidas encaminadas a favorecer que el trabajador tenga unas condiciones más beneficiosas a la hora de desarrollar su carrera profesional sin perjuicio de su vida personal y familiar, y destacaríamos las siguientes:

- Horarios flexibles de entrada y salida para adecuarlos a las necesidades de conciliación de cada persona trabajadora.
- Jornada laboral intensiva.
- Aplicación de reducciones de jornada y excedencias para los trabajadores que así lo soliciten.
- Formación on line.
- Reuniones de trabajo y desplazamientos de empresa dentro de la jornada laboral (siempre que resulte viable).
- Opción de Teletrabajo 1 día a la semana en los puestos en los que resulta aplicable.
- 2 días remunerados de asuntos propios.

- 2 puentes al año para el total de los trabajadores.
- Espacio comedor para los trabajadores, equipado de manera que los trabajadores que lo necesiten, puedan comer en las instalaciones.
- Vacaciones de 23 días laborales (la normativa establece un mínimo de 22 días laborales, 30 naturales).

A través de algunos de estos mecanismos, la Asociación Española Contra el Cáncer facilita la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en las familias.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

25.1. Información adicional.

Las encuestas periódicas realizadas a los trabajadores de la Asociación Española Contra el Cáncer, aportan gran cantidad de información en este sentido.

A la vista de las demandas formativas que los trabajadores trasladan a la entidad en estas encuestas, la Asociación Española Contra el Cáncer facilita formación en las materias solicitadas.

Independientemente de las encuestas, los profesionales de la Asociación, pueden solicitar de forma espontánea formación específica para un óptimo desarrollo de sus competencias a lo largo de todo el año.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

26.1. Información adicional.

La organización cuenta con un modelo de evaluación de desempeño que incluye el desarrollo de las personas en base a competencias, y en dicha evaluación, se valoran aspectos en relación a los siguientes temas:

- CONTRIBUCIÓN.
- COMPETENCIAS.
- COMPETENCIAS TRANSVERSALES.
- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CADA ROL.
- VALORESEXPECTATIVAS Y DESARROLLO.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

27.1. Información adicional.

La Asociación Española Contra el Cáncer cuenta con un Sistema de prevención de riesgos laborales, el cual resulta accesible para todos los trabajadores.

Independientemente del Sistema de Prevención antes mencionado, en materia de seguridad y salud, destacaríamos las siguientes medidas:

- Aplicación de medidas de protección orientadas a profesionales, voluntarios y pacientes, como son el uso opcional de mascarillas, por tener nuestras sedes la consideración de espacios sociosanitarios, y por ser nuestros beneficiarios personas de riesgo con frecuencia.

Y con la intención de fomentar la práctica del deporte y los hábitos de vida saludables entre el Equipo de profesionales, desde la Entidad se promueven actividades pensadas para todos los perfiles (andadas, participación en marchas, etc). En 2024 estamos recogiendo las sugerencias de los profesionales para ofrecer más actividades.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

28.1. Información adicional.

La Asociación Española Contra el Cáncer, a la hora de elegir un proveedor, atenderá a razones de calidad de producto o servicio, precio, y procedencia, apostando preferentemente por proveedores locales.

Concretamente podemos decir que:

- Nuestro Dpto de Compras, cuenta con una normativa específica a la hora de homologar a nuestros proveedores, que evalúa y pondera características como la calidad del producto, el precio, las garantías de devolución, los plazos de entrega, las condiciones de pago, el nivel de posicionamiento en el mercado, y la implicación con la Entidad.

- Siempre que es posible, contamos con empresas sociales como proveedores, etc...(en la línea con el ODS 17). Cuando la Asociación Española Contra el Cáncer tiene que externalizar determinados servicios, recurre a empresas o entidades de carácter social (servicios de conserjería por ejemplo contratados a una entidad local con marcado carácter social).

- También colaboramos con entidades formativas a la hora de establecer convenios de prácticas formativas.

- Y con la intención de conocer la experiencia de nuestros proveedores en el trato con nosotros, les enviamos un formulario de satisfacción. (<https://forms.office.com/r/JmH0xy7gyX>).

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

29.1. Información adicional.

Como adelantábamos en el punto 28.1, se sigue este proceso y se clasifican y valoran anualmente prestando especial atención a criterios de responsabilidad social.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

30.1. Información adicional.

Teniendo en cuenta la razón de ser de la Asociación, vemos que la mayoría de los ODS que se citan en este bloque, forman parte directamente de lo que nosotros llamamos MISIÓN (aliviar y evitar, en la medida que sea posible, el sufrimiento en las personas producido por el cáncer, cualquier que sea su lugar de residencia y sus circunstancias personales), los ODS 3 y 10, forman parte de nuestro ADN, y nuestra actividad, también tiene un impacto directo en los ODS 1 y 2. Por lo que la respuesta sería que "sí" que impactamos con nuestra actividad en estos ODS (1, 2, 3 y 10), pero no como un "extra" si no como parte de nuestro trabajo.

Sí destacaríamos el impacto de nuestra estrategia (fuera de misión), en otros ODS, como son:

ODS 5. Igualdad de Género. En este punto destacaríamos que las Sedes de la Asociación en Aragón, son también Puntos Violeta, con la intención de implicar al conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia machista proporcionando la información necesaria para saber cómo actuar ante una situación de violencia contra las mujeres.

ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Con nuestras políticas de compra y contratación, fomentamos la creación de trabajo en condiciones dignas, y colaboramos en este aspecto con empresas que emplean a personas en riesgo de exclusión.

ODS 12. Producción y Consumo Responsables: Minimizando el consumo de papel, plástico y cartón. Trabajando en soportes digitales, y fomentando el reciclaje en nuestra sede.

ODS 13. Acción por el Clima: A través del establecimiento de Buenas prácticas Ambientales.

ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. En este punto trabajamos para que la transparencia (que es uno de nuestros valores), sea una constante, y toda la información relativa a nuestra actividad y a nuestras finanzas estén a disposición de la sociedad.

ODS 17. Alianzas para lograr Objetivos. Más allá de nuestra Misión, trabajamos para establecer alianzas, participando en foros que no solo tienen que ver con el sector sanitario, sabemos que nuestra actividad puede impactar más allá de nuestros beneficiarios.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

31.1. Información adicional.

Fomentamos la contratación de Empresas sociales, que trabajan proyectos de integración, consiguiendo de esta manera una integración social.

Citaríamos los siguientes ejemplos:

Destacaríamos la contratación de personal para atender la recepción de la Sede de Zaragoza, diariamente y durante unas horas, a Cierzo Gestión, entidad social que pertenece a Fundación Rey Ardid (Organización sin ánimo de lucro enfocada a la atención, cuidado e integración de las personas vulnerables.) y es que nosotros, como ellos creemos en las capacidades de cada persona para desarrollarse en plenitud y aportar valor a la sociedad.

Y también destacaríamos la contratación del servicio de Lavandería a "Manipulados Montevedado" (perteneciente a Fundación Los Pueyos, atención integral a niños, jóvenes y adultos con algún tipo de discapacidad psíquica, física o sensorial).

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

32.1. Información adicional

El desarrollo de actuaciones en materia social, como puede ser la contratación de personal a Cierzo Gestión, o la contratación del servicio de lavandería de "Fundación Los Pueyos" (Manipulados Montevedado), es conocido por nuestras personas (voluntarios y profesionales).

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

33.1. Información adicional

Otro ejemplo de acción social no vinculada a nuestro negocio, es la participación de nuestras personas en Carreras Solidarias (Carrera por la Igualdad), celebrada en Zaragoza en 2023.

Esta participación sí se comunicó a través de redes sociales, pero lo más destacable es que desde la Entidad fomentamos la participación en actividades solidarias.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

34.1. Información adicional.

Como adelantábamos, no existe una planificación con actividades de gestión ambiental, pero hemos puesto en marcha el Manual de Buenas Prácticas Ambientales, y dentro del mismo, destacaríamos las siguientes acciones:

- Reciclaje masivo de papel a través de una empresa local homologada.
- Minimizamos la impresión y el consumo de papel, trabajando en soporte digital siempre que resulta viable.
- Sustitución de determinados productos desechables por elementos reciclables (eliminación de plástico con cubiertos desechables de bambú y vasos biodegradables) tanto para uso diario como en los servicios de catering puntuales.
- Instalación en el "nuevo espacio de la Asociación Española Contra el Cáncer en Zaragoza" de sistemas de eficiencia energética.
- Actualmente estamos trabajando para reforzar el conocimiento de estas buenas prácticas ambientales por parte del equipo y de nuestros usuarios, reforzando estas acciones con cartelería, mensajes, etc...

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

35.1. Información adicional.

Como comentábamos en el punto 34.1, comunicamos de forma interna el contenido de ese Manual de Buenas Prácticas Ambientales para fomentar el cumplimiento de las mismas.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

36.1. Información adicional

Como comentábamos, dentro de nuestras prioridades (más allá de nuestra misión), está la implantación de las Buenas Prácticas Ambientales comentadas en el punto 34.1 y en su comunicación.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

37.1. Información adicional

.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

-

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Nuestra misión es 100% social y la desarrollamos hace más de 70 años: Aliviar y evitar, en la medida que sea posible, el sufrimiento en las personas producido por el cáncer, cualquier que sea su lugar de residencia y sus circunstancias personales.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

La gestión medioambiental

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?